

La Universidad Católica de Colombia, fruto brillante del Concilio Vaticano II

PhD. Francesco Ferrari*

El 8 de diciembre de 1965, el Papa Pablo VI cerró solemnemente el Concilio Vaticano II entregando el mensaje a hombres de cultura y científicos en las manos del gran filósofo católico francés Jacques Maritain. En este documento, el Papa declaraba sabiamente:

No lo olvidéis: si pensar es una gran cosa, pensar ante todo es un deber; desgraciado aquel que cierra voluntariamente los ojos a la luz. Pensar es también una responsabilidad: ¡Ay de aquellos que oscurecen el espíritu por miles de artificios que le deprimen, le ensorbecen, le engañan, le deforman! ¿Cuál es el principio básico para los hombres de ciencia sino esforzarse por pensar bien? Para ello, sin turbar vuestros pasos, sin ofuscar vuestras miradas, queremos ofrecer la luz de nuestra lámpara misteriosa: la fe.¹⁶⁵

El 22 de agosto de 1968, por primera vez en la historia, un Papa visitó América Latina y eligió viajar a la capital colombiana. Pronunció notables discursos referidos, especialmente,

* Docente de la Universidad Católica de Colombia, Departamento de Humanidades; historiador e investigador. fferrari@ucatolica.edu.co.

¹⁶⁵ PAPA PABLO VI. *Mensaje a los hombres del pensamiento y de la ciencia*. 8 de diciembre de 1965. https://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1965/documents/hf_p-vi_spe_19651208_epilogo-concilio-intellectuali.html

a la relación entre el cristianismo, la revolución y la violencia política.¹⁶⁶ Pocos días después se inauguró en Medellín la II Asamblea General del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), lo que permitió a las Iglesias del continente pensar en los “signos de los tiempos” y las nuevas estrategias pastorales propuestas por el Concilio.¹⁶⁷

El 3 de marzo de 1970, un grupo de intelectuales y maestros liderados por Emigdio Rincón fundó la Universidad Católica de Colombia. El vínculo entre el Concilio, el viaje de Pablo VI a Bogotá, la Conferencia de Medellín y nuestro Ateneo es reconocible a través de estas simples referencias cronológicas. Sin embargo, existe un vínculo aún más profundo que, en mi opinión, se explica por el debate promovido en esos años en torno al papel de los laicos en la misión evangelizadora de la Iglesia. Por lo tanto, el propósito de este apartado es analizar cuál fue la influencia de la Gran Asamblea Romana desarrollada entre 1962 y 1965, el viaje de Pablo VI a Colombia y el Congreso de Medellín en la fundación y el crecimiento de nuestra Universidad.

Antes de analizar el contenido de algunas decisiones tomadas por el Concilio, me parece necesario hacer un breve preámbulo. En 2020 se celebra el 55.º aniversario del

cierre del Vaticano II, y el debate sobre los resultados logrados por la asamblea conciliar sigue dividiendo tanto a los especialistas como a amplios sectores del catolicismo. Más allá de las tensiones sobre algunos aspectos, lo que ha causado y sigue produciendo controversias es el modo de leer el mensaje y las nuevas propuestas ofrecidas por el Concilio. En la comunidad científica internacional hay dos formas fundamentales de interpretar el Vaticano II. En el inmediato postconcilio, la Escuela de Bolonia, fundada por el famoso historiador del cristianismo Giuseppe Alberigo, propuso la llamada *hermenéutica de la ruptura*, según la cual el Vaticano II es un evento excepcional en la historia de la Iglesia: marca una discontinuidad completa con la anterior historia eclesiástica y con la tradición en el campo de la liturgia y de la pastoral.¹⁶⁸ Para apoyar esta tesis, la Escuela de Bolonia acuñó la famosa distinción entre el espíritu reformista del Concilio, promovido por Juan XXIII y algunos padres como el obispo brasileño monseñor Hélder Cámara, y el contenido de los documentos aprobados por el Vaticano II, cuya carga revolucionaria habría sido reducida por Pablo VI y por la poderosa facción conservadora encabezada por el cardenal Alfredo Ottaviani, prefecto del entonces Santo Oficio.

166 Los discursos pronunciados por el Papa en el viaje apostólico a Bogotá se encuentran en *Insegnamenti di Paolo VI*, vol. VI (1968), Tipografía Poliglotta Vaticana, Città del Vaticano 1969, pp. 402-465.

167 DE LORA, Cecilio. “Del Concilio a Medellín, hoy”. *Horizonte - Revista de Estudos de Teologia e Ciências da Religião*, vol. 9, n.º 24, 2012, pp. 1233-1245. SCATENA, Silvia. “Le Concile en Amérique latine: Le rôle du CELAM dans l’aggiornamento continental”. *Archives de Sciences Sociales des Religions*, vol. 175, n.º 3, 2016, pp. 341-359.

168 ALBERIGO, Giuseppe (Dir.). *Storia del Concilio Vaticano II* (4 vols.) Bolgna: Il Mulino, 1995-2001. La editorial española Sígueme en 1993 tradujo un resumen de esta obra bajo el título *Breve historia del Concilio Vaticano II*. Paradójicamente, esta hermenéutica, nacida en un contexto católico “progresista”, es hoy usada por los sectores conservadores y tradicionalista del catolicismo, como demuestra la obra de Roberto De Mattei, *Il Concilio Vaticano II. Una storia mai scritta* (Torino: Lindau, 2010), publicado en español por la editorial Tapa Blanda en 2018 bajo el título *El Concilio Vaticano II. Una historia nunca escrita*.

En los setenta, las críticas a este tipo de visión del Concilio comenzaron a multiplicarse y varios intelectuales propusieron una interpretación, en mi opinión, más equilibrada, inspirada en la famosa frase latina: *Ecclesia semper reformanda est*. Así nació la llamada *hermenéutica de la continuidad*, que ve en el Concilio un evento importante en la historia de la Iglesia, pero intensamente unido a la dinámica histórica previa del catolicismo.¹⁶⁹ Esta concepción se ha fortalecido en los últimos años al recibir el prestigioso apoyo del Papa y testigo del Vaticano II Benedicto XVI, al igual que del Papa Francisco. Este, en una carta dirigida al monseñor Agostino Marchetto el 2013, declaró que esta hermenéutica proporciona las mejores herramientas para interpretar correctamente los frutos producidos por el Concilio.¹⁷⁰

Como se mencionó, uno de los principales logros del Vaticano II es la reflexión y la profundización del papel de los laicos en la misión evangelizadora propia de la Iglesia. Tomando en cuenta lo dicho en este preámbulo, este tema también ha sido objeto de un fuerte debate entre los partidarios de las dos escuelas mencionadas, pues su lectura también es opuesta según las herramientas hermenéuticas que utilizan. Por lo tanto, es legítimo preguntarse: ¿qué impulso dio el Concilio al apostolado de los laicos?, ¿fue una revolución o más bien un fortale-

cimiento de una tendencia que surgió unas décadas antes?

La escuela de Bolonia probablemente respondería que fue una revolución y apoyaría esta idea. A través de un enfoque semántico demostraría que, en el léxico católico, antes del Concilio, la acción de los laicos como colaboradores del clero se llamaba “apostolado” y el acto de propagar la palabra de Cristo en la sociedad, “cristianización”; y que, después del Vaticano II, se difundieron nuevas palabras como “pastoral” y “evangelización”. Estas afirmaciones son ciertas y útiles para reconocer la importancia del Concilio también en este campo; sin embargo, el papel de los laicos en la Iglesia comenzó a cambiar mucho antes de la década de 1960.

Aunque los católicos piensan que la Iglesia “está en el mundo, sin embargo, no es del mundo” y que “los cristianos están en el mundo como el alma está en el cuerpo”, la historia social y política siempre ha influido mucho en los equilibrios eclesiásticos. Esto es particularmente cierto para los siglos XVI y XVII, cuando la Ilustración y las revoluciones en América y Francia promovieron cambios sociales muy significativos. Uno de los más importantes fue el paso de una sociedad de súbditos a una de ciudadanos, a través de la famosa *Déclaration de droits de l'homme et du citoyen* de 1789, documento fundamental en el proceso de independencia de América Latina y Colombia gracias a la traducción al español realizada por Antonio Nariño.¹⁷¹

169 Cfr. A. Marchetto, *Il Concilio ecumenico Vaticano II. Contrappunto per la sua storia*, LEV, Città del Vaticano 2005 e Idem, *Il Concilio Ecumenico Vaticano II. Per la sua corretta ermeneutica*, LEV, Città del Vaticano 2012.

170 <https://www.rossoporpora.org/rubriche/papa-francesco/305-francesco-marchetto-miglior-interprete-del-concilio.html>.

171 NARIÑO, Antonio. “Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano”. *Revista Nacional de Agricultura*, vol. VI, n.º 1 (julio 1912), pp. 451-453.

En el siglo XIX, la Revolución Industrial que comenzó en Inglaterra y el nacimiento de docenas de repúblicas en las antiguas colonias españolas favorecieron este proceso de cambio. La Iglesia católica también experimentó su influjo: sufrió una hemorragia alarmante de creyentes debido a la secularización de las naciones europeas y a que masas sociales cada vez más numerosas no la consideraban capaz de acoger las nuevas necesidades de la sociedad industrial.

Este no es el lugar para analizar el gran compromiso prodigado por los católicos en las industrias y, en general, en estas sociedades que cambiaban tan rápidamente. Sin embargo, no se puede olvidar que, ya a fines del siglo XIX, la Iglesia comenzó a meditar seriamente sobre el papel de los laicos en la acción apostólica, también para limitar el crecimiento de los movimientos y los partidos obreros. En el siglo XX, la reflexión continuó y fue profundizada por Pío XII, Papa de 1939 a 1958.

Bajo el pontificado de Papa Pacelli, una nueva eclesiología comenzó a gestarse. En la encíclica de 29 de junio de 1943 titulada *Mystici Corporis*,¹⁷² el Pontífice explicaba cómo el Cuerpo Místico sería una concreta realidad histórica compuesta de miembros ordenados jerárquicamente, dotada de medios de santificación y unida a su cabeza: Cristo, aunque mantuviera una irrevocable distancia ontológica respecto de Él. El Cuerpo de Cristo debía abarcar a todos los hombres para al-

canzar la perfección del Cristo Totalitario y todos los miembros tenían que dar energía al cuerpo: para que viviera cada vez más su vida plenamente y se desarrollara conquistando a aquellos que aún no pertenecen a Él. Cada miembro debía dar su contribución respetando el lugar que ocupaba en el cuerpo.

Durante el pontificado de Pío XII, además, se hizo cada vez más evidente que la Iglesia y, en particular el clero, no podían alcanzar una serie de entornos sociales hostiles a la penetración del cristianismo, como, por ejemplo, el contexto de la fábrica. Ya durante la Segunda Guerra Mundial, Yvan Daniel y Henri Godin escribieron el famoso libro titulado *La France, pays de mission?*,¹⁷³ en el que argumentaron que los barrios obreros de París y de las principales ciudades industriales francesas eran completamente descristianizados debido a la penetración del marxismo y al cambio de los estilos de vida propios de la sociedad capitalista. Se necesitaba una nueva evangelización de las masas trabajadoras europeas que no podía ser llevada a cabo por los clérigos, los cuales eran tratados con desconfianza —o, más bien, hostilidad— por los trabajadores, en gran parte pertenecientes a sindicatos y partidos anticlericales. Esta actividad debía ser promovida por laicos organizados en grandes asociaciones, como la Acción Católica, pero también a través de nuevos experimentos pastorales, como el muy controvertido de sacerdotes obreros.

172 El texto integral de la encíclica se puede consultar en https://w2.vatican.va/content/pius-xii/es/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_29061943_mystici-corporis-christi.html.

173 YVAN, Daniel y GODIN, Henry. *La France, pays de mission?*, L'Abeille, Lion 1943. Daniel investigó la condición del catolicismo urbano de Francia. Ver: *Equipement paroissial d'un diocèse urbain (1802-1956)* de 1956 o *Aux frontières de l'Église* publicado con la colaboración de Jean Offredo en 1978.

El objetivo era eliminar cualquier barrera entre el clero y los laicos mediante la elaboración de una nueva eclesiología que la Iglesia de los cincuenta aún no era lo suficientemente madura para aceptar.

El experimento de los sacerdotes obreros franceses fue condenado por el Santo Oficio en 1954 y 1959 y la Santa Sede pidió al episcopado transalpino que lo detuviera. La acción apostólica innovadora promovida por los sacerdotes obreros y por otros experimentos similares desarrollados en Europa y América duró poco más de diez años y fue fundamental al momento de pensar el papel de los laicos y el clero en la Iglesia. Esta reflexión se unió al alto Magisterio de Pío XII, quien, como acabamos de ver, desarrollaba prudentemente elaboraciones sobre la labor de los laicos en la Iglesia. En su inagotable intento de proporcionar una visión global del catolicismo que pudiera alcanzar cualquier territorio y entorno social, el Papa también consideró a los intelectuales y estudiantes en la acción evangelizadora. En 1950, se pronunció al respecto:

Hoy día, en realidad, vuestro título de estudiantes e intelectuales católicos está cargado de responsabilidades como raramente ha ocurrido en el curso de la historia; y es por esto que en el pacífico combate por la defensa e irradiación de la verdad, Nos os exhortamos, según los términos mismos del apóstol, “a que estéis firmes en un mismo espíritu, luchando por la fe del Evangelio, sin dejaros intimidar en nada por los adversarios”.¹⁷⁴

174 Pío XII, *Discurso a los participantes al Congreso internacional de estudios sociales*, 3 de junio de 1950. https://w2.vatican.va/content/pius-xii/fr/speeches/1950/documents/hf_p-xii_spe_19500603_studi-sociali.html.

El Papa recordó que los creyentes no debían estar asustados por el progreso científico, que no podría hacer nada más que manifestar la sabiduría y la grandeza de Dios; sin embargo, tenían que ser propagadores estables, enfrentados a las “seducciones de nuevos sistemas”, de una filosofía sana y afirmar la trascendencia de la verdad. Pío XII concluyó recordando la necesidad de formar profesionales válidos:

Hoy día, los teólogos católicos deben poder contar con nuestros hijos, sabios o técnicos, filósofos o juristas, historiadores, sociólogos o médicos, para dar a sus trabajos el respaldo de conocimientos profanos ya experimentados. En el seno de la Iglesia, y en vuestra calidad de intelectuales, he ahí vuestra misión privilegiada.¹⁷⁵

Esta reflexión también fue recogida por los principales teólogos de los años cincuenta, como el padre Yves Congar,¹⁷⁶ quien comenzó a formular una verdadera teología de los laicos: la experiencia cotidiana del laico se convierte en un lugar teológico, un lugar donde Cristo se revela. Según Congar, hay una relación íntimamente estrecha entre la Iglesia y el mundo, basada en el papel del laico como puente entre la institución eclesial y la sociedad.

Cuando se abrió el Concilio en 1962, por tanto, la discusión sobre la tarea de los laicos en la Iglesia —en particular, los intelectuales,

175 *Ibíd.*

176 Entre 1950 y 1965, Congar publicó textos teológicos de gran relevancia: *Vraie et fausse réforme dans l'Église* (1950); *Jalons pour une théologie du laïc* (1953); *Sacerdoce et laïc, devant leurs tâches d'évangélisation et de civilisation* (1962) y *Chrétiens en dialogue* (1964).



estudiantes y trabajadores— estaba en el centro del debate eclesial. De hecho, este tema era discutido en la curia romana, entre los principales teólogos de la época, en las parroquias y en los numerosos grupos de sacerdotes y laicos que promovían la evangelización en contextos sociales más hostiles. Por medio de documentos como la constitución pastoral *Lumen Gentium* y el decreto *Apostolicam Actuositatem*, el Concilio determinó llamar a todos los fieles, sin excepción, a la plenitud de la santidad, siguiendo a Cristo en todas las exigencias que comporta el mensaje evangélico, incluidas las formas más radicales de la experiencia cristiana.

Al considerar a la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo, con unidad de misión y diversidad de ministerios, según la conocida doctrina de san Pablo, el Concilio concibió las variadas actividades y apostolados de la Iglesia como el fruto de una cooperación orgánica, en la que todos, fieles y pastores, tenían una parte. Como afirma la *Lumen Gentium*, los laicos se incorporan a Cristo mediante el bautismo, son constituidos en Pueblo de Dios, y se hacen partícipes a su manera de la triple función sacerdotal, profética y real de Jesucristo.¹⁷⁷ Si todo cristiano es otro Cristo presente en el mundo, los fieles laicos lo son de un modo pleno y radical. Su única diferencia con otros estados o condiciones en la Iglesia consiste en el modo de esa configuración, que viene determinada por el hecho negativo de no ha-

ber recibido el Sacramento del Orden y por la nota positiva de su peculiar vocación y misión dentro de la Iglesia.

¿En qué consiste esa peculiar vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo? El Concilio pone de manifiesto que la índole secular, aunque no es exclusiva, es la propia y peculiar de los laicos, y que lo característico de la vocación laical consiste en buscar el Reino de Dios, tratando y ordenando los asuntos temporales según Dios. Como escribe Eduardo Molano,¹⁷⁸ el mundo o el siglo, en la diversa terminología usada por el Concilio, se convierte en el lugar del desenvolvimiento y desarrollo de la vida cristiana de este tipo de fieles. Ellos viven en el siglo, y allí precisamente son llamados por Dios para ejercitar su propio *munus*, de forma que, a semejanza de la levadura, contribuyan desde dentro a la santificación del mundo, y allí mismo den testimonio de su vida de fe, esperanza y caridad.

En el número 2 del decreto *Apostolicam Actuositatem*,¹⁷⁹ al tratar el fin y la misión de la Iglesia, el Concilio distinguía entre una finalidad principal y directa de la Iglesia, consistente en la salvación de las almas, y otra indirecta, que radica en llevar el mundo a Dios, lo que podríamos llamar la instauración cristiana del orden temporal. Considera, además, que esta es una labor, un “apostolado”, que corresponde a todos los miembros de la Iglesia,

178 Molano, Eduardo. *Los laicos en el Magisterio del Vaticano II*. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/14646/1/STXVII304.pdf>

179 El texto del decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre los laicos se puede consultar en http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651118_apostolicam-actuositatem_sp.html.

177 El texto integral de la Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium* se puede consultar en http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html.



aunque de diversas maneras. En el caso de los laicos, su función específica está puesta, precisamente, en la tarea de la santificación del orden temporal *ab intra*.

Según el Concilio, es “a la conciencia bien formada del seglar a quien toca lograr que la ley divina sea inscrita en la vida de la ciudad terrena”.¹⁸⁰ Este importante papel otorgado a los laicos requiere una atención particular a la formación cristiana de las personas, a la necesidad de una asistencia espiritual adecuada y al esfuerzo pastoral. La impartición intensa y orgánica de esa formación y de esa asistencia requiere de toda la Iglesia; por eso, la *Apostolicam Actuositatem* en el número 32 expresa el deseo de que se erijan centros e institutos superiores que la impartan.

Ese ambicioso propósito de renovar las estructuras temporales desde adentro, necesariamente implicaba un activo compromiso en la comprensión y transformación de la cultura contemporánea. La *Gaudium et Spes* reconocía los problemas y las potencialidades de la cultura contemporánea usando estas palabras:

Mientras el mundo siente con tanta viveza su propia unidad y su mutua dependencia en ineludible solidaridad, se ve, sin embargo, gravísimamente dividido por la presencia de fuerzas contrapuestas. Persisten, en efecto, todavía, agudas tensiones políticas, sociales, económicas, raciales e ideológicas, y ni siquiera falta el peligro de una guerra que amenaza con destruirlo todo [...]. Afectados por tan compleja situación, muchos de nuestros contemporáneos difícilmente llegan a conocer

180 PAPA PABLO VI. Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, n.º 43, 7 de diciembre de 1965.

los valores permanentes y a compaginarlos con exactitud al mismo tiempo, con los nuevos descubrimientos. La inquietud los atormenta, y se preguntan, entre angustias y esperanzas, sobre la actual evolución del mundo. El curso de la historia presente es un desafío al hombre, que le obliga a responder.¹⁸¹

Es por eso que el Concilio se hacía esta pregunta: ¿cómo encaminar hacia la luz de la fe toda una civilización que, al exaltar al hombre sin contar con Dios, acaba por deprimirle hasta extremos sorprendentes? *Gaudium et Spes* ofrece útiles orientaciones para el empeño de construir ese “nuevo humanismo, en el que el hombre queda definido principalmente por su responsabilidad hacia sus hermanos y ante la historia”.¹⁸² Según el Concilio Vaticano II, a diferencia del neoconservadurismo economicista, la modernización salvaje del estatalismo permisivo, los movimientos liberadores postmarxistas y el romanticismo ecológico, este nuevo humanismo podía aportar algo realmente nuevo para remontar —citando a Alejandro Llano— “esa difundida y difusa sensación de tedioso malestar y de paralizante conformismo a la que ha llevado una agitación sin auténtica vida, un movimiento sin fin y sin finalidad”.¹⁸³

La ingente tarea de construir este nuevo humanismo era un empeño que trascendía el cerco individual y se situaba en el ámbito de una institución esencialmente innovadora:

181 *Ibíd.*, n.º 4.

182 *Ibíd.*, n.º 55.

183 LLANO, Alejandro. *Universidad y cultura en la perspectiva del Concilio Vaticano II*. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/14647/1/STXVII305.pdf>.

la universidad. En los documentos conciliares, la institución universitaria es reconocida como el lugar adecuado para alcanzar esa armonía dinámica entre la fe y la ciencia; la tecnología y la meditación, el cuidado de la tradición y el avance del saber.

El Concilio, como se advierte en muchos documentos entre los que destaca *Gravissimum educationis*,¹⁸⁴ se enfocó en las universidades —en particular, las católicas— como centrales de formación del laicado llamadas a comprometerse con la verdad y a hacer posible el diálogo entre la fe y la razón, en el mundo contemporáneo. Este mensaje del Vaticano II encontró tierra fértil en América Latina: ya en la segunda posguerra se había desarrollado el interés de los obispos locales por las universidades y las instituciones educativas católicas. En 1945 se celebró en Bogotá el I Congreso Interamericano de Educación Católica, que marcó el nacimiento de la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC), y en 1953 nació la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (Oducual), vinculada a la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC).

La atención de los obispos latinoamericanos por las universidades católicas fue una constante de la historia del catolicismo en esta parte del mundo. Este interés fue confirmado y fortalecido por la visita apostólica a Colombia de Pablo VI en agosto de 1968. En la homilía pronunciada durante la misa

para la Jornada del desarrollo celebrada el 23 de agosto, el Papa quiso dirigir una palabra especial a los estudiantes y a los maestros, confirmando su papel fundamental de colaboradores en la misión evangelizadora y social de la Iglesia:

Es necesario que vuestra caridad se empeñe sobre todo con el pensamiento, y tenga la sed, la humildad y la valentía de la verdad. Es incumbencia vuestra especialmente liberar a vosotros mismos y a nuestro mundo intelectual de la supina adhesión a los lugares comunes, a la cultura de masa, a las ideologías que la moda o la propaganda convierten en fáciles e irresistibles; y sois vosotros los que habéis de encontrar en la verdad —la única que tiene derecho a comprometer nuestra mente— la libertad de obrar como hombres y como cristianos (Cf. Jo. 8,32). Y toca a vosotros, entre todos, ser apóstoles de la verdad.¹⁸⁵

Este discurso tuvo una cabal relevancia en la fundación de nuestro Ateneo, más aún si consideramos los documentos de la II Asamblea general del CELAM, celebrada en Medellín entre agosto y septiembre de 1968. En la capital antioqueña, los obispos latinoamericanos dirigieron un mensaje a las universidades católicas:

Deben ser ante todo universidades, es decir, órganos superiores consagrados a la investigación y a la enseñanza, donde la búsqueda de la verdad sea un trabajo común entre profesores y alumnos y así se cree la cultura en sus diversas manifestaciones. Para lograr el fin anteriormente anunciado, las universidades católicas deben instituir el diálogo de las disciplinas humanas entre sí, por una parte, y con el saber teológico, por otra, en íntima

184 El texto de la declaración *Gravissimum educationis sobre la educación cristiana* se puede consultar en http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_sp.html.

185 https://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/homilies/1968/documents/hf_p-vi_hom_19680823_sviluppo.html.

comuni3n con las exigencias m1s profundas del hombre y de la sociedad, respetando el m3todo de cada disciplina.¹⁸⁶

En relaci3n con la misi3n de las universidades en la sociedad se1alaron:

La universidad debe estar integrada en la vida nacional y responder con esp3ritu creador y valent3a a las exigencias del propio pa3s. Deber1 auscultar las necesidades reales para la creaci3n de sus facultades e institutos y para establecer las carreras intermedias de capacitaci3n t3cnica, en vista al desarrollo de la comunidad, de la naci3n y del continente.¹⁸⁷

En 1970 hubo una huelga estudiantil en la Universidad La Gran Colombia. Su secretario general, Emigdio Rinc3n, viendo que la protesta termin3 a favor de los huelguistas, propuso la fundaci3n de una nueva universidad cat3lica que enfocara su atenci3n en la educaci3n de las clases medias y populares. Fue as3 que el 3 de marzo de 1970, Rinc3n y otros 17 compa1eros laicos fundaron la Universidad Cat3lica de Colombia con un carisma eminentemente laical. La influencia del Concilio, de la visita apost3lica y de la Conferencia de Medell3n se ve reflejada en la experiencia y espiritualidad de los fundadores y en los estatutos de la universidad, que afirma su compromiso con la formaci3n de profesionales de alta competencia intelectual y gran solvencia moral. Por lo tanto, pretende promover la formaci3n completa de sus estudiantes tanto en el perfil laboral como en el 1mbito espiritual,

186 II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medell3n, 1968), IV Documento: Educaci3n, n. 21.

187 *Ib3d.*, n. 23.

con el fin de formar ciudadanos que tengan 3xito en su trabajo y contribuyan al desarrollo social. En sus estatutos se retoma el llamado al compromiso social de los cristianos propio del pontificado de Pablo VI, pues se1ala que la misi3n de la universidad “no se cumple plenamente adentro de sus claustros; ella va m1s all1”,¹⁸⁸ as3 alcanza una presencia real y activa en la vida nacional.

Finalmente es posible vislumbrar el significativo v3nculo que une el Concilio Vaticano II, la visita del Papa a Bogot1 y la Conferencia de Medell3n con la fundaci3n de la Universidad Cat3lica de Colombia. Tal relaci3n constituye la base de la identidad cat3lica de este Ateneo y es el inagotable manantial de su labor acad3mica, fundada en la palabra evang3lica y la ense1anza de la Iglesia. Eso permite a la Universidad desarrollar su misi3n en la bimilenaria historia del catolicismo y permanecer abierta a las evoluciones sociales y religiosas colombianas y latinoamericanas. Como afirman Carlos Arturo Ospina Hern1ndez y Edwin de Jes3s Horta V1zquez,¹⁸⁹ nuestra misi3n, tambi3n en la Colombia de 2019, queda plasmada en las prof3ticas palabras neotestamentarias: “Yo conozco tus obras. Por eso, he puesto delante de ti una puerta abierta, la cual nadie puede cerrar, pues aunque tienes poca fuerza, has guardado mi palabra y no has negado mi nombre”.¹⁹⁰

188 Estatutos de la Universidad Cat3lica de Colombia, p. 2, consultables en <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/reglamentos-y-estatutos/estatutos.pdf>.

189 C.A. Ospina H., J.M. Pach3n R., J.O. Jaimes N. y L.G. Montoya M., *Historia de la Universidad Cat3lica de Colombia*, p. 273.

190 Ap., 3:8.

Conclusiones

A lo largo del texto se afirma la complejidad de las instituciones de educación superior, evidenciando un sinnúmero de procesos y acciones que operan en torno a la gestión de las funciones sustantivas y la gestión administrativa, desde una mirada interna. Además, externamente se reconocen las crecientes demandas que realizan los diferentes sectores sociales, políticos, económicos, por mencionar los más significativos. Todas ellas demuestran el carácter dinámico y presente de las instituciones como agente significativo de cambio y apertura a la construcción cultural en la sociedad.

En consideración a los cambios que se gestan en el sector educativo como respuesta a estas dinámicas sociales, la universidad está constantemente llamada a replantearse y establecer prácticas que no solo respondan a los requerimientos, sino que además mantenga las notas de identidad para una institución de educación superior. Aún más significativo es el reto para las universidades católicas, que deben presentarse ante el mundo de manera coherente con los planteamientos misionales y eclesiales derivados de la comprensión y vivencia de los evangelios y el encuentro con la Persona de Cristo.

El reto de establecer “puentes”, en términos del Papa Francisco, entre la razón y la fe no debe ser leído como una limitación, sino

como una oportunidad de ampliar los espacios de diálogo interdisciplinario, de crecimiento en los valores, en especial en el respeto por todas las formas de pensamiento, en la búsqueda de la verdad. Sin duda, la riqueza depositada en milenios de tradición e historia de la Iglesia, de las comunidades educativas y de la riqueza de sus agentes educativos ponen de relieve las diversas oportunidades que tienen las instituciones católicas para presentar al mundo; lo que hoy se ha denominado como verdaderas prácticas diferenciadoras, que vuelvan la mirada a la Institución católica, no por su tradición —que es en por sí misma valiosa—, sino por la apuesta de construcción de futuro, donde se renueva permanentemente para aportar soluciones a la sociedad de la modernidad.

La demanda por una educación que responda a los retos de la modernidad es variada y de gran diversidad; sin embargo, una de las preguntas que hace presencia es la de qué tipo de formación se quiere para el hombre. Esta pregunta antropológica es abordada en el texto con la referencia a diversos autores, resaltando la orientación eclesial antropológica de la persona creada a “*imagen de Dios*”, prevista desde el Concilio Vaticano II, y se comenta la necesidad de establecer procesos y prácticas que evidencien esta apuesta con las particularidades que cada institución

defina en el marco de su identidad y en coherencia con los planteamientos doctrinales del pensamiento católico. La propuesta y sus modelos enriquecen los modelos pedagógicos y sus respectivas prácticas en torno a las funciones sustantivas, además de fortalecer los procesos o acciones que se realizan desde la pastoral, siendo una de ellas el uso de la biografía y cobiografía en el proceso formativo.

Las iniciativas de trabajo y los futuros modelos de formación son una apuesta de innovación y desarrollo donde las universidades católicas deben matizar sus propuestas diferenciadoras desde sus fundamentos misio-

nales y las notas de identidad que permitan proyectar y formalizar prácticas que son asumidas por la comunidad educativa y son leídas como las nuevas formas de evangelizar la cultura y establecer experiencias de vida en los nuevos diálogos de la fe y la razón humana.

Por último, queremos agradecer a las directivas de Oducal, a los señores rectores de las universidades participantes, a expositores y en especial a los lectores que se toman un tiempo para ampliar sus preguntas y soñar con nuevas formas de *ser* y *hacer* en la universidad, ese espacio privilegiado en la sociedad y en la Iglesia para la construcción de la “civilización del amor”.



Bibliografía

- APODACA-OROZCO, Ginne Ussi *et al.* Modelos educativos: un reto para la educación en salud. *Ra Ximhai*, vol. 13, n.º 2, julio-diciembre, 2017.
- BARRIO MAESTRE, José María. "La universidad en la encrucijada", en: *Educación en la Universidad de hoy*. Madrid: Encuentro, 2015.
- BAUMAN, Zygmunt. *Modernidad líquida*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- BENEDICTO XVI. Carta Apostólica en forma motu proprio *Porta Fidei*, 11 de octubre de 2011.
- BENEDICTO XVI. Carta Encíclica *Caritas in Veritate*, 29 de junio de 2009.
- BENEDICTO XVI. Carta Encíclica *Deus Caritas est*, 25 de diciembre de 2005.
- BENEDICTO XVI. Exhortación Apostólica *Verbum Domini*, 30 de septiembre de 2010.
- BERGOGLIO, Jorge Mario. "Educar en la cultura del encuentro". Disertación en la Asociación Cristiana de Empresarios, septiembre de 1999, en: *El verdadero poder es el servicio*. Buenos Aires: Editorial Claretiana, 2007.
- BERGOGLIO, Jorge Mario. "El que nutre y hace crecer", Curso de Rectores, febrero de 2006, pp. 77-83, en: *El verdadero poder es el servicio*. Buenos Aires: Editorial Claretiana, 2007.
- CANTOS APARICIO, Marcos. *Razón abierta: la idea de universidad en J. Ratzinger/Benedicto XVI*. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria, Biblioteca de Autores Cristianos, 2015.
- CONFERENCIA MUNDIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CMES) 2009. *Las nuevas dinámicas de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo. Comunicado final*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982009000400008
- CHURCHILL, Winston y COOTE, Colin. *Sir Winston Churchill, a self-portrait*. Londres: Eyre & Spottiswoode, 1954, p. 36.
- ESQUIROL, Josep. *Uno mismo y los otros. De las experiencias existenciales a la interculturalidad*. Barcelona: Herder, 2005.
- FERNÁNDEZ-OCHOA, Luis Fernando, CEBALLOS SEPÚLVEDA, Julio Jairo, RESTREPO POSADA, María Clemencia y GIRALDO ZAPATA, Juan David. "Fe, humanismo cristiano e integridad", en: *Universidad como experiencia humanizadora*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2019.
- FERNÁNDEZ-OCHOA, Luis Fernando. *La forja del buen talante. Obra del hombre*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2013.
- FRESÁN OROZCO, MAGDALENA *et al.* Modelos educativos para el siglo XXI: aproximaciones sucesivas. Ciudad de México: UAM, 2017.
- GARCÍA-GUTIÉRREZ, Juan. "La universidad en la sociedad en red. Entre el mercado y los derechos humanos", en: *Educación en la Universidad de hoy*. Madrid: Encuentro, 2015.
- GIL CANTERO, Fernando y SÁNCHEZ ROJO, Alberto. "Hacia una pedagogía universitaria. Los seminarios de lectura en la universidad", en: *Educación en la Universidad de hoy*. Madrid: Encuentro, 2015.
- GUARDINI, Romano. *La existencia del cristiano*. Madrid: BAC, 1997.
- GUARDINI, Romano. *Tres escritos sobre la universidad*. Pamplona: EUNSA, 2012.
- HEIDEGGER, Martin. "¿Qué significa pensar?", en: *Filosofía, ciencia y técnica*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1997.
- HENAO BOTERO, Félix. "Nuestra Universidad es pontificia", en: *El Rector y la Universidad. Homenaje del Claustro a su Rector Magnífico con ocasión de sus bodas de oro sacerdotales*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 1973.
- II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín, 1968), IV Documento: Educación*. http://www.msccperu.org/biblioteca/Imagisterio/america_lat/bl_medellin.htm
- JASPERS, Karl. "La idea de la universidad", en. AA. VV., *La idea de la universidad en Alemania*. Buenos Aires: Sudamericana, 1959.
- JUAN PABLO II. (1990) "Ex Corde Ecclesiae" http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae.html
- JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Manuel José. *La pastoral universitaria pensada desde la cultura académica y en la perspectiva del diálogo Fe-Ciencia*. Bogotá: Fundación Universitaria Monserate, 2015.
- LARA, Ramón Obdulio. La verdad del hombre: Imago Dei. Principios antropológicos de base para nuevos procesos educativos. *Teoría y Praxis*, año 13, n.º 26, enero-mayo de 2015, pp. 11-40.
- LE BOTERF, Guy. *Ingeniería de las competencias*. Barcelona: Gestión, 2000.
- LLANO, Alejandro. *Repensar la universidad*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 2007.
- LLANO, Alejandro. *Universidad y cultura en la perspectiva del Concilio Vaticano II*, en <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/14647/1/STXVII305.pdf>
- LYOTARD, Jean-François. *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra, 1989.
- MARÍAS, Julián. *Antropología metafísica*. Madrid: Alianza, 1983.
- MARÍAS, Julián. *Breve tratado de la ilusión*. Madrid: Alianza, 1985.

- MARITAIN, Jacques. "Les conditions, spirituelles du progrès et de la paix", en: *Rencontre de cultures à l'UNESCO sous le signe du Concile oecumenique Vatican II*. París: Mame, 1966.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. *Reflexiones sobre los proyectos educativos institucionales y guía para la construcción de planes operativos por parte de las comunidades educativas*. Bogotá: MEN, 2000.
- NARIÑO, Antonio. "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano", en *Revista Nacional de Agricultura*, vol. VI, n.º 1 (julio 1912), pp. 451-453.
- NEWMAN, John Henry. "Disciplina intelectual", en: *La idea de la universidad II. Temas universitarios tratados en lecciones y ensayos ocasionales*. Madrid: Encuentro, 2014,
- NUSSBAUM, Martha. *Crear capacidades. Propuestas para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós, 2012.
- PABLO VI, *Mensaje a los hombres del pensamiento y de la ciencia*, 8 de diciembre de 1965. http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1965/documents/hf_p-vi_spe_19651208_epilogo-concilio-intellectuali.html
- PABLO VI. Carta encíclica *Populorum Progressio*, 296 de marzo de 1967. http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html
- PADRE FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, 24 de noviembre de 2013. http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html
- PADRE FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, 24 de noviembre de 2013. http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html
- PALACIO, G. V. (1998). *La política educativa y la reforma integral de educación básica*. Bogotá: ECOE, 1998.
- PAPA BENEDICTO XVI. Carta *Encíclica Deus Caritas Est*, 25 de diciembre de 2005. http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html
- PAPA FRANCISCO. Carta Encíclica *Laudato si'*, 24 de mayo de 2015. http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- PAPA FRANCISCO. Constitución Apostólica *Evangelii Gaudium*, 26 de noviembre de 2013. http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html
- PAPA FRANCISCO. Exhortación Apostólica Postsinodal *Amoris Laetitia*, 16 de marzo de 2016. http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html
- PAPA FRANCISCO. Exhortación Apostólica Postsinodal *Christus Vivit*, 23 de marzo de 2019. http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20190325_christus-vivit.html
- PAPA FRANCISCO. *Veritatis Gaudium*, 29 de enero de 2019. http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html
- PAPA JUAN PABLO II. Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*, 22 de noviembre de 1981. http://www.vatican.va/content/john-paulii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio.html
- PAPA JUAN PABLO II. *Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II a los participantes en el Primer Congreso Continental Latinoamericano de Vocaciones*, Itaici-São Paulo, 23-27 de mayo de 1994. http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/messages/pont_messages/1994/documents/hf_jp-ii_mes_19940202_vocazioni-congresso.html
- PAPA PABLO VI. Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 7 de diciembre de 1965. http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
- PEREIRA, Antonio. *Política y educación*. Pamplona: EUNSA, 1993.
- PAPA PIO XII. *Discurso a los participantes al Congreso internacional de estudios sociales*, 3 de junio de 1950, en https://w2.vatican.va/content/pius-xii/fr/speeches/1950/documents/hf_p-xii_spe_19500603_studi-sociali.html
- Religión Digital. "El Papa insta a las universidades católicas a utilizar "los tres lenguajes, el de la mente, el del corazón, y el de las manos", 4 de noviembre de 2019. https://www.religiondigital.org/educacion/Papa-universidades-catolicas-utilizar-lenguajes-corazon-mente-manos-educacion-ecologia-lideres-formacion_0_2173882618.html
- RUBIO, Laura; PRATS, Enric, y GÓMEZ, Laia (coords.). *Universidad y sociedad*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2013.
- SPAEMAN, Robert. *Ética, política y cristianismo*. Madrid: Palabra, 2008.
- UNAMUNO, Miguel de. *La última lección de D. Miguel de Unamuno*. Madrid: Ministerio de Educación Pública y de Bellas Artes, 1934.
- ZAMBRANO, María. *Filosofía y educación*. Málaga: Ágora, 2007.
- ZENIT. "El papa admite que el pacto educativo 'está roto' ". Discurso completo del 7 de febrero de 2020, Santa Sede Vaticano; <https://es.zenit.org/articles/el-papa-admite-que-el-pacto-educativo-esta-roto-y-llama-a-reintegrar-el-esfuerzo-de-todos/>